

# FEMA garantiza a todos los sobrevivientes la igualdad de acceso a asistencia para recuperación

---

El estado de California y FEMA se comprometen a proporcionar la igualdad de acceso a todos los programas federales y estatales de asistencia por desastre mientras ayudan a los residentes a recuperarse tras las tormentas severas e inundaciones que empezaron el 27 de diciembre de 2022.

Se exhorta a todos los residentes en los condados **Calaveras, Merced, Monterey, Sacramento, San Joaquín, San Luis Obispo, Santa Barbara y Santa Cruz** que sufrieron daños a la propiedad u otras pérdidas por las tormentas a solicitar asistencia de FEMA. La agencia podría ayudar a pagar por reparaciones esenciales a la vivienda u otras necesidades graves relacionadas con el desastre que no estén cubiertas por su seguro u otras fuentes.

FEMA provee referidos a sus colaboradores federales, estatales y locales, así como a agencias comunitarias y voluntarias que participan en el proceso de recuperación.

Para personas con discapacidades y otras con necesidades funcionales y de acceso, o para las personas que se comunican en idiomas que no sean el inglés, FEMA puede brindar información en formatos electrónicos accesibles en la página web de FEMA y en las redes sociales.

FEMA ofrece servicios gratuitos para ayudar a los sobrevivientes a comunicarse con los especialistas de FEMA por teléfono o en los Centros de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) que ahora están abiertos en los condados **Merced, Sacramento y Santa Cruz**. No necesita una cita previa para visitar los centros de recuperación, los cuales cuentan con estacionamientos, rampas y baños accesibles. Para encontrar un centro de recuperación cerca de usted, visite [Localizador de DRC \(fema.gov\)](https://www.fema.gov/drc-locator).

Informe al personal de FEMA en los centros si usted requiere algún acomodo durante cualquier parte del proceso de asistencia por desastre; si tiene preguntas sobre el equipo de accesibilidad que está disponible en los centros de recuperación; o si necesita ayuda para usar el equipo.

DR-4683-CA FS004 FEMA garantiza igualdad de acceso a asistencia para recuperación a todos los sobrevivientes

FEMA proporciona lo siguiente:

- Intérpretes cualificados en múltiples idiomas y materiales impresos en muchos idiomas
- Intérpretes cualificados del Lenguaje de Señas Americano
- Interpretación a distancia por video, subtítulos en tiempo real e información en Braille, letra grande, audio y formatos electrónicos

Las personas con discapacidades podrían ser elegibles para asistencia financiera para reemplazar su equipo de accesibilidad (por ejemplo, sillas de ruedas, dispositivos auditivos) si esos artículos resultaron dañados o se perdieron por las tormentas severas e inundaciones recientes.

Las siguientes son las maneras de solicitar asistencia por desastre de FEMA:

- Visite [DisasterAssistance.gov/es](https://DisasterAssistance.gov/es)
- Use la [aplicación móvil de FEMA](#) o
- Llame a la **Línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362**. Hay ayuda disponible en muchos idiomas. Si usa un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), servicio telefónico con subtítulos u otros servicios, proporcione a FEMA el número para ese servicio. Los operadores de la Línea de ayuda hablan muchos idiomas y las líneas están disponibles **todos los días de 7 a.m. a 11 p.m.** Marque 2 para español. Marque 3 para un intérprete que hable su idioma.
- Para ver un video en español sobre como solicitar asistencia, visite [YouTube.com/watch?v=IcIRbOM1lvs](https://YouTube.com/watch?v=IcIRbOM1lvs). Para ver un video accesible sobre cómo solicitar asistencia en inglés y lenguaje de señas americano, visite [YouTube.com/watch?v=WZGpWI2RCNw](https://YouTube.com/watch?v=WZGpWI2RCNw).
- Para la información más reciente sobre la recuperación de California tras las tormentas invernales severas, inundaciones, deslizamientos de tierra y lodo, visite [FEMA|4683](#). También puede seguir [twitter.com/Cal\\_OES](https://twitter.com/Cal_OES), [facebook.com/CaliforniaOES](https://facebook.com/CaliforniaOES), [@FEMARegion9/Twitter](https://twitter.com/FEMARegion9) y [FEMA en Español | Facebook](#).

# # #

*La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.*

*Toda asistencia por desastre de FEMA será brindada sin discriminación basada en la raza, el color, el sexo (incluido el acoso sexual), la orientación sexual, la religión, el origen nacional, la edad, la discapacidad, el dominio limitado del inglés o la situación económica. Si usted cree que sus derechos civiles están siendo vulnerados, llame a la línea de Recursos de Derechos Civiles al 833-285-7448.*